



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO. PERIODO ADMINISTRATIVO 2007-2009.

ACTA NÚMERO 60

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 13 (TRECE) DE ENERO DEL AÑO 2009 (DOS MIL NUEVE).

PRESIDENCIA A CARGO DEL C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA.

SECRETARÍA GENERAL A CARGO DEL LIC. JOSE ROBERTO CARRILLO SANCHEZ.

En la ciudad de San Miguel el Alto, Jalisco; siendo las 11:05 (once horas con quince minutos) del día 13 (trece) de Enero de 2009 (dos mil nueve), en la Sala de Sesiones ubicada en el Palacio Municipal, reunidos los C.C. EDGAR NAPOLEÓN GONZÁLEZ ANAYA, PRESIDENTE MUNICIPAL; CESAREO GÓMEZ MUÑOZ, C. MARICELA FONSECA MUÑOZ, C. ADRIANA VÁZQUEZ LÓPEZ, LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ PÁEZ, REGIDOR ING. LUIS ANTONIO REYNOSO PADILLA, LIC. JOSÉ MARIA MÁRQUEZ MUÑOZ, SÍNDICO MUNICIPAL, REGIDOR L.C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ; C. LEONEL DÁVALOS RUVALCABA, C. JOSÉ LUIS TOSTADO BECERRA, OSWALDO DÁVALOS RODRÍGUEZ, y el LIC. JOSE ROBERTO CARRILLO SANCHEZ, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, para llevar cabo Sesión Ordinaria de Ayuntamiento bajo el siguiente orden del día: -----

- I) Lista de asistencia y verificación del quórum legal.
- II) Análisis, discusión y aprobación en su caso, del orden del día.
- III) Lectura, en su caso debate, y aprobación de las actas de las sesiones de ayuntamiento números 58 solemne y 59 ordinaria.
- IV) Lectura y en su caso turno a comisión de las comunicaciones o peticiones recibidas:
 - a).- Acuerdo legislativo número 692-LVIII-08.
 - b).- Acuerdo legislativo número 711-LVIII/08.
- V) Presentación de iniciativas, análisis, discusión y aprobación, y su turno a comisión en su caso:
- VI) Lectura, en su caso, debate y aprobación de dictámenes o peticiones:
 - a) Minuta proyecto del Decreto número 22571/LVII/08 por la cual se adiciona un párrafo al artículo 14 y se reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del Estado de Jalisco.
 - b) Solicitud del oficial mayor administrativo para el pago de trabajadores eventuales y horas extras.

VII) Asuntos varios.

VIII) Clausura.

Para desahogar el primer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el primer punto del orden del día, el cual nombra lista de asistencia, informando al Presidente que se encuentran los 11 once Múicipes que integran el Ayuntamiento.

Declarando el Presidente Municipal la existencia del quórum legal y la validez de los acuerdos que se tomen.

Para desahogar el segundo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente, por lo cual se somete a la consideración de los reunidos el análisis, discusión, modificación o aprobación, en su caso, del orden del día. Se somete a aprobación en votación económica, resultando 11 once votos a favor.

Edgar J. González Anaya

EM

Luis C. Reynoso Padilla

Maricela Fonseca Muñoz

Cesareo Gómez Muñoz

Adriana Vázquez López

José Guadalupe Gutiérrez Páez

José Enrique Gutiérrez López

Leonel Dávalos Ruvalcaba

Leonel Dávalos R.

Jose Roberto Carrillo Sanchez

José María Márquez Muñoz



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARÍA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el orden del día propuesto.

Para desahogar el tercer punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. El Secretario somete a consideración de los integrantes del Ayuntamiento las actas número 58 cincuenta y ocho Solemne, celebrada el día 13 trece de Diciembre del 2008 dos mil ocho, y la número 59 ordinaria celebrada el día 16 dieciséis de Diciembre del 2008 dos mil ocho, respectivamente; se procede a someter a votación la aprobación de las actas señaladas, resultando aprobadas con 11 diez votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobada por Unanimidad las actas Solemne número 58 cincuenta y ocho, celebrada el día 13 trece de Diciembre del 2008 dos mil ocho; y la ordinaria número 59 cincuenta y nueve celebrada el día 16 dieciséis de Diciembre del año 2008 dos mil ocho.

En el desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente Municipal instruye al Secretario General, para que dé lectura, se analice y en su caso se turne a comisión las comunicaciones o peticiones recibidas:

- a).- Acuerdo legislativo número 692-LVIII-08, que se refiere a la indicación en sistema braille la nomenclatura de las calles para que se les facilite el desplazamiento a las personas con discapacidad visual. Comunicación que se turna a la Comisión Edilicia de Nomenclatura a cargo del Regidor Licenciado José Enrique Gutiérrez López, para su análisis y posterior dictaminación.
- b).- Acuerdo legislativo número 711-LVIII/08, que exhorta para que en la medida posible, se atiendan y de contestación oportuna a los oficios, acuerdos y demás documentos que le sean remitidos por esta soberanía para dar una mejor atención a los ciudadanos, buscando el bienestar de los jaliscienses. Se toma nota del presente acuerdo y se hará extensiva a las dependencias de este H. ayuntamiento.

En el desahogo del quinto punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que se proceda al desahogo de las iniciativas presentadas: Se tiene por desahogado el presente punto, en virtud de no existir iniciativas para su análisis, discusión y aprobación.

Para desahogar el sexto punto del orden del día, el Presidente Municipal instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto correspondiente a Lectura en su caso, debate y aprobación de dictámenes o peticiones:

- a).- Minuta proyecto de decreto número 22571/LVIII/08 por la cual se adiciona un párrafo al artículo 14 y se reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del estado de Jalisco; Hecho el análisis se procede a someter a votación, de forma económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor en lo general se sirvan levantar su mano, resultando 11 once votos a favor, en contra 0 votos; de forma económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor en lo particular se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor, en contra 0.

Declarando el Presidente Municipal aprobada por unanimidad la minuta proyecto de decreto según el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se Aprueba en lo general y en lo particular el decreto número 22571/LVIII/08 por la cual se adiciona un párrafo al artículo 14 y se

[Firma]

[Firma]

Luis C. Reynoso

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Leonel V. Volos R

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

reforma la fracción III del artículo 50 de la Constitución Política del estado de Jalisco

b).- **Solicitud del oficial mayor administrativo para el pago de empleados eventuales y horas extras.** Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 10 diez votos a favor. **Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría Calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:**

UNICO.- Se aprueba el pago de los trabajadores eventuales y el pago de horas extras a las siguientes personas:

- ANSELMO VALADEZ ROJAS \$ 1,476.00
Pago por laborar como aux. de fontanero en el depto. de agua potable. la 1era y 2da. qna. DICIEMBRE del 2008.
- MERCEDES LOPEZ QUEZADA. \$ 1606.00
Pago por laborar como aux. intendencia en el mercado municipal la 1era y 2da qna DICIEMBRE de 2008.
- JOSE LUIS MARQUEZ MARQUEZ. \$ 3,680.00
Pago por laborar como auxiliar de la planta tratadora la 1ª y 2da qne DICIEMBRE 2008.
- JOSE ANTONIO BECERRA BECERRA \$2,000.00
Pago por laborar como maestro de deportes en la 1ª. y 2da qna de DICIEMBRE de 2008.
- JESUS LUPERCIO BECERRA \$2,000.00
Pago por laborar como maestro de deportes en la 1ª. y 2da qna de DICIEMBRE de 2008.
- HECTOR JOEL TRUJILLO CRUZ \$9,200.00
Pago por laborar como maestro de deportes y como apoyo a la Casa de la Cultura en la 1ª. y 2da qna de DICIEMBRE de 2008.
- PELAGIO GOMEZ RAMÍREZ \$2,000.00
Pago por laborar como maestro de deportes en la 1ª. y 2da qna de DICIEMBRE de 2008.
- MARIA ESTELA PADILLA HERNÁNDEZ \$1,832.00
Pago por laborar en el rescate del archivo histórico municipal la 1er qna DICIEMBRE de 2008.
- JOSE DE JESÚS NAVARRO VITAL \$4,000.00
Pago por laborar como aux. del departamento de agua potable la 1er y 2da qna DICIEMBRE de 2008.
- TERESA DE JESÚS ALFARO DOMÍNGUEZ \$3,622.00
Pago por laborar como barrendera en el depto de aseo publico la 1er y 2da qna DICIEMBRE de 2008.
- FRANCISCO LOZANO GONZALEZ \$4,000.00
Pago por laborar como maestro de béisbol en el Depto de Deportes la 1ª y 2da. Qna DICIEMBRE de 2008.
- IGNACIO QUEZADA LUNA \$1,686.00
Pago por cubrir INCAPACIDAD de Petronilo Plascencia Gutiérrez en el Mercado Municipal la 1ª y 2ª qna. DICIEMBRE de 2008.
- JUAN MANUEL VARGAS MIRANDA \$3,622.00
Pago por laborar como barrendero en el depto. de Aseo Público la 1ª. Y 2ª. Qna DICIEMBRE de 2008.
- JUAN MANUEL MACIEL MARTINEZ \$3,600.00
Pago por laborar como elemento de protección civil la 1º y 2ª qna de DICIEMBRE de 2008..
- FRANCISCO HERMOSILLO GONZALEZ \$3,600.00
Pago por trabajar como recaudador en la Unidad San Miguel del la 1ª y 2ª QNA DICIEMBRE de 2008.
- MARCELA INES GLADYS ROCIO OVIEDO ARBELAEZ \$7,200.00
Pago por laborar como medico auxiliar en el depto. de protección civil la 1ª y 2ªqna DICIEMBRE 2008.
- POLICARPIO VELEZ GONZALEZ \$1,800.00

Edgar J. ...

(M)

Luis C. ...

Amarueta

[Signature]

[Signature]

[Signature]

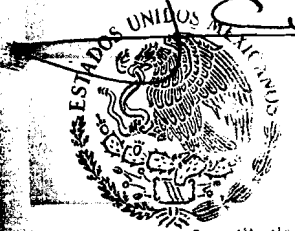
[Signature]

[Signature]

Leonel Divalos R

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional San Miguel el Alto, Jalisco SECRETARIA GENERAL



LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009

San Miguel el Alto, Jal.

Pago por cubrir vacaciones de Eduardo Mejia Plascencia Recaudador U. Paulita Moreno del 26 Nov al 09 Diciembre 2008.

-EBER JAVIER FRANCO ALCALA \$4,000.00

Pago por laborar como auxiliar supervisor del modulo de maquinaria la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE.

-JOSE ANTONIO REYNOSO MARQUEZ \$3,000.00

Pago por laborar como auxiliar de la Planta Tratadora de San Jose la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE.

-GREGORIO PEREZ MUÑOZ \$3,000.00

Pago por laborar como auxiliar en la Planta Tratadora de San Jose la 1ª y 2ª Qna de DICIEMBRE.

-JORGE HUMBERTO MUÑOZ GONZALEZ \$2,000.00

Pago por laborar como Aux. de la Planta Tratadora de San Jose del 11-31 DICIEMBRE.

-MA. DE LOS REMEDIOS RODRIGUEZ PUGA \$1,811.00

Pago por cubrir vacaciones de Luz Rebeca González Martín del 16-30 Diciembre 2008.

- FELIPE ORTEGA DELGADO \$3,622.00

Pago por trabajar como barrendero en la Ruta de Contenedores de Aseo Público la 1ª y 2ª QNA. De DICIEMBRE 2008.

-LUZ REBECA DE LA TORRE MARQUEZ \$3,622.00

Pago por laborar como Secretaria Auxiliar de Tesorería en Transito Mpal la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE de 2008.

- OLGA MARGARITA BECERRA JIMENEZ \$3,622.00

Pago por laborar como Auxiliar del Archivo Municipal la 1er y 2ª Qna DICIEMBRE 2008.

-HYLDA SELENE JIMENEZ HERNANDEZ \$6,000.00

Pago por laborar como Enc. De Sevicios Generales la 1ª. Y 2ª. Qna DICIEMBRE 2008.

-NEIDA ADRIANA MARTIN MARTIN \$1,800.00

Pago por cubrir vacaciones de Ma. Guadalupe Martin Martin Secretaria de Mirandillas del 01-12 DICIEMBRE 2008.

-LUIS ARMANDO LOZA VALADEZ \$1,800.00

Pago por cubrir vacaciones de Miguel Loza Lupercio Velador Pozo Israel del 24 Nov -05 Dic 2008.

-MARIA DE JESUS MORENO TRUJILLO \$1,800.00

Pago por cubrir vacaciones de Ma. Teresa Moreno Trujillo Conserje del 1-12 Diciembre 2008.

-JUAN DIEGO GARCIA RUIZ \$6,108.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE 2008.

-ABEL MIGUEL GUZMAN AYALA \$6,108.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE 2008.

-CESAR ANTONIO FRANCO PEREZ \$6,108.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE 2008.

-RIGOBERTO MARQUEZ CHAVEZ \$6,108.00

Pago por laborar como Policía Municipal la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE 2008.

-EDUARDO LOZANO LOZANO \$900.00

Pago por Repartir la Revista Enlace Ciudadano del Mes de Septiembre y Octubre.

-JOSE GUADALUPE VALADEZ ZAVALA \$2,125.00

Pago por laborar como Aux. de Fontanero del 26-30 Nov y del 1º-15 DICIEMBRE 2008.

-JOSE LUIS HURTADO DIAZ \$2,125.00

Pago por laborar como Aux. de Fontanero del 26-30 Nov y del 1º-15 DICIEMBRE 2008.

-CARLOS FAUSTINO CERVANTES FONSECA \$3,960.00

Pago por laborar como Elemento de P. Civil la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE 2008. Y los dias 27,28 y 29 Nov.

-ERENDIDA JIMENEZ RODRIGUEZ \$1,500.00

Pago por cubrir vacaciones de Fidel Jiménez Hernández Jardinero de Mirandilla del 01-12 Dic 2008.

-ALFREDO GARCIA TREJO \$3,730.00

Eduardo Mejia Plascencia

[Signature]

Luis G. Rejón

Maricela

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Leonel Devalos R

[Signature]

[Signature]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

- Pago por laborar como chofer del 10-31 Diciembre 2008.
 - SANTOS HERNANDEZ HERNANDEZ \$3,600.00
- Pago por laborar como Elemento de P. Civil la 1ª y 2ª Qna DICIEMBRE 2008.
 - MA EUGENIA JIMENEZ OROZCO \$1,800.00
- Pago por laborar del 1-20 DICIEMBRE. Realizando las encuestas de Agua Potable
 - MIGUEL OROZCO LOPEZ \$1,800.00
- Pago por laborar del 1-20 DICIEMBRE. Realizando las encuestas de Agua Potable
 - SERGIO SANCHEZ MARTIN \$1,800.00
- Pago por laborar del 1-20 DICIEMBRE. Realizando las encuestas de Agua Potable
 - ANA ELIZABETH ALVAREZ LOZANO \$1,800.00
- Pago por laborar del 1-20 DICIEMBRE. Realizando las encuestas de Agua Potable
 - RAMON GERARDO MARQUEZ JIMENEZ \$1,800.00
- Pago por laborar la 1er y 2ª Qna Noviembre Realizando las encuestas de Agua Potable
 - HILDA NALLELY PRADO OROZCO \$1,800.00
- Pago por laborar del 1-20 DICIEMBRE. Realizando las encuestas de Agua Potable
 - MARTHA OLIVIA GUZMAN HERNANDEZ \$1,800.00
- Pago por laborar del 1-20 DICIEMBRE. Realizando las encuestas de Agua Potable
 - FABIAN ALEJANDRO TRUJILLO MEDINA \$1,800.00
- Pago por laborar del 1-20 DICIEMBRE. Realizando las encuestas de Agua Potable
 - MICAELA REYNOSO LUPERCIO \$1,800.00

TIEMPO EXTRA

- CARLOS GAMA ORTEGA \$ 300.00
- Pago por tirar deshechos del rastro municipal.
- APOLINAR GUTIERREZ OROZCO \$ 300.00
- Pago por tirar los deshechos del rastro municipal.
- CONRADO CRUZ ALVAREZ. \$1,850.00
- JOSE ANTONIO MORENO ALVAREZ. \$1,150.00

Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Presidente Municipal, instruye al Secretario General para que proceda a desahogar el punto del orden del día correspondiente. Iniciando la intervención de los Múicipes que han agendado **ASUNTOS VARIOS:**

SINDICO LICENCIADO JOSE MARIA MARQUEZ MUÑOZ.

a).- Solicita la aprobación de los gastos de traslado y hospedaje que se generen con motivó del hermanamiento de nuestra ciudad con la ciudad de Big Sprint Texas, del viaje a efectuarse a la ciudad de Laredo, Texas, esto para los que se interesen en viajar, solamente contempla el viaje a los señores regidores y al director de Turismo, Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba el pago de los gastos de traslado y hospedaje que se generen con motivó del hermanamiento de nuestra ciudad con la ciudad de Big Sprint Texas, del viaje a efectuarse a la ciudad de

Edy...

(M)

Luis C. Reynoso

Micaela

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Leone D. va los R

[Signature]



Ayuntamiento Constitucional Miguel el Alto, Jalisco. SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009

San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Laredo, Texas, esto para los que se interesen en viajar, solamente contempla el viaje a los señores regidores y al director de Turismo.

REGIDORA MARICELA FONSECA MUÑOZ.

a).- Solicita la aprobación del pago de horas extras a los empleados Eduardo Mercado Padilla, por 7 siete horas y al señor Juan Manuel Valdivia González, por un día, esto con motivo de que han apoyado en diversos eventos fuera de su horario de trabajo. Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba el pago de horas extras a los empleados Eduardo Mercado Padilla, por 7 siete horas y al señor Juan Manuel Valdivia González, por un día.

REGIDOR LEONAL DAVALOS RUBALCABA.

a).- En uso de la palabra el señor regidor Leonel Dávalos Rubalcaba, solicita la aprobación del H. ayuntamiento para que se le otorgue un préstamo personal por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M. N.). Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba el préstamo por la cantidad de \$100,000.00 (cien mil pesos 00/100 M. N.) al regidor LEONEL DAVALOS RUBALCABA.

C. PRESIDENTE MUNICIPAL EDGAR NAPOLEON GONZALEZ ANAYA.

a).- Se solicita la autorización de la firma del convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, para los programas PACE (Programa Acción Comunitaria Estatal) con la aportación del Municipio de la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.) y el Gobierno del estado aportara la cantidad de \$1'100,000.00 (un millón cien mil pesos 00/100 M. N.) para la obra comunitaria de Camino a Santa Bárbara. Analizada y discutida por los Múicipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Múicipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación: PRIMERO.- Se autoriza la celebración de los convenios de colaboración participación y ejecución para la realización de obras con el poder ejecutivo del Gobierno del Estado de Jalisco para los programas PACE (Programa Acción Comunitaria Estatal).

SEGUNDO.- El H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, se compromete a aportar la cantidad de \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M. N.) que serán destinados a cumplir con las acciones del programa de acción comunitaria estatal. **TERCERA.-** El H. ayuntamiento de san Miguel el Alto, Jalisco, faculta al Presidente Municipal, Sindico, Secretario General, Encargado de la Hacienda y Director de Obras Públicas, para que concurran a la celebración del convenio correspondiente que se suscribirá con las autoridades del

Edgar N. Gonzalez Anaya

(M)

Luis A. Reynosa P.

Maricela F. Muñoz

Leonel Dávalos R.

(Firma)

(Firma)

(Firma)

(Firma)

Leonel Dávalos R.

(Firma)



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco
SECRETARIA GENERAL



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Gobierno del Estado, en razón de las acciones a desarrollar mediante la modalidad de obra por Contratación de obra, motivo del programa acción Comunitaria estatal (PACE). **CUARTA.-** El H. ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, vigilara por medio de sus comisiones respectivas, se cumpla con todas y cada una de las acciones que se llevarán a cabo dentro del municipio en el marco del convenio suscrito. Por lo que, en caso de que exista desvío de recursos o mala administración de los mismos. O alguna otra irregularidad grave que de origen al incumplimiento de las acciones del Programa de Acción Comunitaria estatal, y que tal circunstancia sea imputable a la actual administración Municipal, este Ayuntamiento estará obligado a rembolsar la cantidad proporcional de recursos Estatales y autoriza a la Secretaria de Finanzas se descuenta de las participaciones Estatales o Federales que en derecho corresponda a su municipio, hasta por una cantidad igual a la que el Gobierno del estado aporto, independientemente de las demás acciones legales que corresponda.

[Firma]

[Firma]

León C. Reynoso

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

León C. Dávalos R.

[Firma]

[Firma]



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

b).- Solicita la aprobación del pago de la Supervisión Externa de la obra del parque recreativo y deportivo santa bárbara que esta en proceso, ya que es necesario dicha supervisión para que se tenga un control debido en la obra, obteniéndose tres presupuestos siendo el mas accesible el del arquitecto Antonio Mercado Muñoz, quien por la supervisión externa tiene un costo de \$280,010.63 pesos incluido el Valor al Impuesto Agregado (I.V.A.). se muestran los tres presupuestos a los señores regidores quienes analizan cada uno de ellos. Analizada y discutida por los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 10 diez votos a favor y el voto en contra del regidor Oswaldo Dávalos Rodríguez.

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Mayoría calificada el acuerdo que se transcribe a continuación:

ÚNICO: Se aprueba el gasto de de \$280,010.63 pesos incluido el Valor al Impuesto Agregado (I.V.A.) al Arquitecto Antonio Mercado Muñoz para la Supervisión Externa de la obra del parque recreativo y deportivo santa bárbara.

c).- Solicita la aprobación de un gasto hasta por la cantidad de \$1'500,000.00 pesos para la conclusión del mamposteó del río san miguel que cruza nuestra ciudad, y concluir la vialidades del mismo. Analizada y discutida por los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor. **Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación: UNICO.-** Se aprueba el gasto hasta por la cantidad de \$1'500,000.00 pesos para la conclusión del mamposteó del río san miguel que cruza nuestra ciudad, y concluir la vialidades del mismo.

d).- Solicita la aprobación de un gasto de \$50.00 pesos por kilo para la conclusión de los barandales del puente arroyo de minas, del camino a la UdG y del puente de calzada de Guadalupe mas la iluminación. Analizada y discutida por los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor. **Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2007-2009 San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

continuación: UNICO.- Se aprueba el gasto de \$50.00 pesos por kilo para la conclusión de los barandales del puente arroyo de minas, del camino a la UdG y del puente de calzada de Guadalupe mas la iluminación.

e).- Solicita la aprobación de un gasto por la cantidad de \$382,895.50 pesos para la pavimentación de la banqueta y estacionamiento con concreto hidráulico del parque de beis bol de esta ciudad, a la empresa MCC Construcciones y Concretos Artísticos. Analizada y discutida por los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor. **Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación: UNICO.-** Se aprueba el gasto de \$382,895.50 pesos para la pavimentación de la banqueta y estacionamiento con concreto hidráulico del parque de beis bol de esta ciudad, a la empresa MCC Construcciones y Concretos Artísticos.

f).- Solicita la aprobación de los apoyos a los entrenadores y atletas que viene otorgando el municipio y que se otorgaran en el presente año 2009. Analizada y discutida por los Munícipes integrantes del Ayuntamiento, se procede a someterla a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar la iniciativa de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor. **Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación: UNICO.-** Se aprueba el pago de apoyos a los entrenadores y atletas que viene otorgando el municipio, y que son las siguientes personas:

VIÁTICO DE ENTRENADORES:

CINTHIA MAGALLI GONZALEZ REAL	\$1000
MIRIAM GUADALUPE VALADEZ FLORES	\$1500
FRANCISCO MORET HERNÁNDEZ	\$1000
OMAR GONZALEZ PRIETO	\$1000
BARBARA HECHAVARRIA APONTE	\$2500
NORMA ELIZABETH MORA ROSAS	\$750

BECAS DE ATLETAS MEDALLEROS:

MARCO MARTÍN SÁNCHEZ	\$1950
ATZIN CEDRIC SANDOVAL PEREZ	\$500
MAYRA LILIANA HERMOSILLO GUTIERREZ	\$2400
SANDRA VAZQUEZ GUTIERREZ	\$ 750
JANET JIMÉNEZ OROZCO	\$1450
MARIA ELIZABETH GUTIERREZ LUNA	\$1650
JUAN ORLANDO BARRON TORRES	\$ 800
LEONARDO MUÑOZ GONZALEZ	\$2400
YADIRA MARTÍN SÁNCHEZ	\$1950

RENTAS DE DEPARTAMENTOS PARA ENTRENADORES:

OMAR GONZALEZ PRIETO Y CINTHIA MAGALI GONZALEZ REAL	\$1 500
FRANCISCO MORET HERNÁNDEZ	\$ 1250
BARBARA HECHAVARRIA APONTE	\$ 1250

g).- El Presidente Municipal Solicita la aprobación de la firma del convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral, con el Gobierno del Estado. Analizada y discutida la propuesta, se procede a someter a votación, en votación económica se pregunta a los Munícipes que estén a favor de aprobar el acuerdo en comento, se sirvan manifestarlo levantando su mano, resultando 11 once votos a favor.

[Handwritten signatures and initials]

Luis C. Reinos

Mariela

Edy a. J. Magall

Leonel Divalos R





H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
2007-2009
San Miguel el Alto, Jal.

LIBRO DE ACTAS DE AYUNTAMIENTO

Declarando el Presidente Municipal aprobado por Unanimidad el acuerdo que se transcribe a continuación:

PRIMERO.- Se aprueba la firma del convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral, con el Gobierno del Estado, para que por conducto de los C.C. EDGAR NAPOLEON GONZALEZ ANAYA, LIC. JOSE ROBERTO CARRILLO SANCHEZ, LIC. JOSE MARIA MARQUEZ MUÑOZ y L.C.P. CARLOS HUMBERTO HERNANDEZ REYNOSO, Presidente Municipal, Secretario General y Síndico y Tesorero Municipal, respectivamente, suscriban con el Gobierno del Estado el Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral.

SEGUNDA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco, para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga derivadas del Convenio antes citado afecte las participaciones presentes y futuras que en Ingresos Federales y Estatales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores. Asimismo, se autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que descunte participaciones hasta por el monto que se disponga en el instrumento contractual que se suscriba.

El Presidente Municipal cita a los munícipes a sesión ordinaria de Ayuntamiento el próximo Martes 27 veintisiete de Enero del año 2009 dos mil nueve, en punto de las 9:30 horas en la sala de sesiones de palacio municipal.

No habiendo más asuntos que tratar, el C. Edgar Napoleón González Anaya, Presidente Municipal, levanta la sesión, declarando clausurada la misma a las 12:55 doce horas con cincuenta y cinco minutos del mismo día de su celebración.

Edgar Napoleón González Anaya

(Signature)

Luis A. Reynoso

Amarisela S.

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

(Signature)

Verónica Dávalos B.

(Signature)

(Signature)



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL

(Signature)



H. Ayuntamiento Constitucional
San Miguel el Alto, Jalisco.
SECRETARIA GENERAL